



Mi Universidad

Nombre del Alumno: María Claribel Hernández Sánchez

Nombre del tema: El profiriato

La revolución mexicana y la construcción del estado mexicano

Parcial

Nombre de la Materia: historia y sociedad

Nombre del profesor: Lic. Ingrid Bustamante

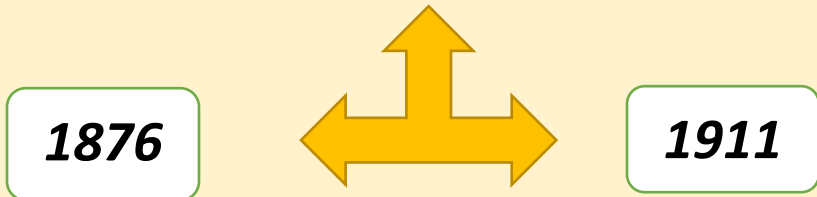
Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 2do



PORFIRIATO

Su lema “orden y progreso”



POLITICO:-DIAZ
 LLEGO AL PODER POR MEDIO DE LAS ARMAS.
 1880 FIRMA DE TRATADOS COMERCIALES
 1887 REELECCION DE NEJECUTIVO FEDERAL

ECONOMICO:(1876-1910)
 VIAS DE FERROCARRIL
 INICIO DE LA INDUSTRIALIZACION
 CREDITOS PUBLICOS.

SOCIAL: (1876-1911)
 RUPTURA Y CONTROL
 MORTALIDAD QUE LLEVO A LA PAZ.
 MIGRACION Y EXPORTACIÓN

CULTURAL:
 EN LA ESCUELA SE RESPIRA LA PATRIA,
 SE NACE A LA PATRIA.
 LIBERALISMO TRIUNFANTE

Caciquismo

**Donde termina la ley,
comienza la tiranía**



dominio



Nace a la vida un México independiente como republica

DESPUES DE UN PROCESO ARMADO



CORRIDO DE LA INDEPENDENCIA
16 DE SEPTIEMBRE DE 1810

El 16 de septiembre de mil ochocientos diez, nació nuestra Independencia, glorioso ochocientos diez.

En el pueblo de Dolores Hidalgo la proclamó, ayudado por el pueblo Guerrero la consumó.

Al toque de la campana Acudió la multitud A pelear por nuestra patria Que sufría de esclavitud.

Se dirigió aquella noche Con toda su altiva grey Al pueblo de Atoacilco A combatir al virrey.

El abrazo de Acatempan Nuestro pueblo contemplo Hizo secar la contienda y la libertad nació.

Ya con esta me despido De la gente que me oyó Y aquí se acaba el corrido Que este gallo les cantó.

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

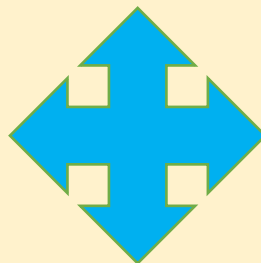
COLEGIO DEL VALLE DE MACUSPANA TAB. MAESTRO DE MÚSICA: HIGNIO PASCUAL CRUZ

Forma de gobierno

- La Constitución de 1857, fue una de las Primeras Constituciones en nuestro país como país Libre, y tuvo una base Federalista, es decir, una Republica Federal, por lo que se llamo Constitución Federal de los Estado Unidos Mexicanos.



En la constitución
quedo plasmado el
símbolo de
liberalismo y
nacionalismo



Ley Lerdo (desamortización de bienes eclesiásticos) 1856. **Ley Iglesias** (prohíbe el cobro de derechos y diezmo a la Iglesia) **1857. Ley del Registro Civil** (el registro civil quedaba en manos del Estado) 1859. **Ley de la libertad de cultos** (permitía religiones diferentes de la católica) 1860

plan de Tuxtepec:

El Plan de Tuxtepec fue una declaración que buscaba destituir al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, anunciado el 10 de enero de 1876 y elaborado por Porfirio Díaz, en el municipio de Villa de Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca



SUFRAGIO FECTIVO, NO REELECCIÓN

El Plan de Tuxtepec fue una declaración que buscaba destituir al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, anunciado el 10 de enero de 1876 y elaborado por Porfirio Díaz, en el municipio de Villa de Ojitlán, Tuxtepec, Oaxaca.



En 1878 México
recibe un
reconocimiento
oficial del
gobierno de
estados unidos y
se constitucional
ferrocarril





La madrugada del 10 de abril de 1936, Cárdenas, acompañado por un cuerpo militar, saca a Calles de su casa (en pijama), y lo conduce hasta un avión del Ejército Mexicano que lo llevará a California. De esta manera Cárdenas expulsa del país a Calles y pide la renuncia de todos los callistas en su gobierno.